Justificativa Internacional

Asunción, 10 de agosto de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Internacional ANDE N° 1198/2023 para "Adquisición de Elementos Fusibles de Media Tensión", ID 431495,** al respecto, aclaramos que de acuerdo a la investigación de mercado que realizan las unidades técnicas no existen fabricantes nacionales de bienes de esta naturaleza, de igual manera el factor precio resulta conveniente en estos casos ya que las importaciones que realiza la ANDE, se encuentran liberadas conforme establece el Art. N° 11 de la Ley 1095/84, "Todas las importaciones que realice la ANDE, están exoneradas del pago de los gravámenes aduaneros", cualquiera sea el origen de los suministros, por lo tanto, la ANDE tiene 0 % para los gravámenes afectados.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

P/Q

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE
Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC